

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI Capital: un mes . . 1 peseta Viernes 22 de Mayo de 1908 PUNTO DE SUSCRIPCION Núm. 7.549
Fuera: trimestre . . 4 En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Número suelto: 5 céntimos Mayor principal, núm. 71

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

VENTA
Se hace de la casa núm. 11 de la calle Zapata, en la misma informarán.

VINO
Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor número 230, a 25 céntimos litro.

Funeraria
DE
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.--Palencia

TRASPASO
Por no poder atender su dueño, se hace de la tienda ultramarinos La Castellana, situada en la calle de D. Sancho, núm. 17.
Para informes dirigirse á Hermógenes Sendino, almacenista de géneros coloniales y vinos, Palencia.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar enantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
Imprenta y Litografía.
Mayor pral., 71

MAYO...
Mayo... El conjunto de tu nombre encierra un poema... Evoca invenciblemente con su título mágico un vivido haz de luz y de colores: aporta hasta la mente como una emanación fresquísimas y fragante de flores campesinas...
Eres el mes de la poesía, el mes del ensueño y del ideal. A tu llegada se producen las manifestaciones más apacibles y plácidas de la naturaleza: traes contigo el descogerse gracioso y gentil de la flor primera; creas el soplo tibio de la brisa primaveral, que vaga por los campos llena de perfumes; anuncias la llegada turbulenta de las golondrinas misteriosas, y dejas oír, melancólico, el canto monótono é incesante de los grillos... Tú engendras el cielo trasparente, la atmósfera radiante, el sol sin celajes...
Te bendigo, Mayo; porque si no fuera por tu existencia, carecería la vida de su etapa más hermosa. En efecto: muy triste y monótona había de deslizarse una vida en la que al cabo no hiciera su interrupción tu presencia dichosa. Una vida sobrellevada en tales condiciones nos desconolaría; pero la naturaleza ha sido piadosa, nos ha querido contentar. Y del mismo modo que en el camino del dolor viene á interponerse invariablemente una tregua de paz, por breve que sea, que amortigua la pena; del mismo modo en la senda de nuestra mísera existencia vienes á interponerte tú, hermoso Mayo, y á

reconfortarnos y á verte sobre nuestros corazones apenados el suavísimo bálsamo de tu consuelo generoso...

Contigo hacen su aparición las flores... Doquiera crucemos estos días, acude repentinamente á nuestro oído, impregnándolo, alguna emanación embriagadora de perfume... Con flores adornas los balcones: con ellas tejes guirnaldas caprichosas en torno del marco de las ventanas. Y en tu esplendidez inegutable eres liberal é igualitaria con todo, pues lo mismo ornas el humilde vaso de la familia pobre con un ramillete, como cubres de alfombra espesísima y opulenta los parques frondosos y magníficos de los ricos. Tú engalanas los altares tenebrosos de las iglesias, perfumando con la fragancia purísima de tus rosas las tónicas mustias de los santos que ostentan: tú ornas, Mayo hermoso, con el primor más galano el seno candoroso de las niñas, prendiendo en él una flor...

Bello y complaciente Mayo, con tu mágico poder, á la imaginación más sombría y llena de desengaños logras aportar, piadoso, algún destello de ilusión; desvaneces las sombras que en el alma se aposentán, porque penetras insensiblemente en su ámbito recóndito y las hacer huir, desfavoridas, con la luz de tu esplendor...

En el transcurso de tu vida es cuando vemos cruzar, vestidas de blanco, esas niñas virginales que hacen la primera comunión: ellas también, cubiertas de sus tónicas vaporosas de gasa y engalanadas de flores, proclaman tu excelisitud... ¡Y cómo no la habían de proclamar si son asimismo flores tuyas, Mayo: flores que nacen contigo!... Por cierto las más hermosas que ostentas, porque son flores del cielo...

Fuiste instituido para alegrar y embellecer la vida; te convertiste en bálsamo purísimo que todo lo orea y todo lo perfuma; pues vivificas cuanto rozas y haces agradable y dichosa la existencia más infeliz; mes poético, mes florido...

Hace días, bordeando las tapias de un humilde camposanto de aldea, acometiome de súbito un deseo: el deseo irresistible de contemplar el interior del recinto...

Era un deseo pueril, lo confieso; y sin embargo, no pude resistirme al impulso invencible de satisfacerlo. Dirigime á la puerta que á él daba acceso. Estaba coronada de una verja mohosa, de gruesos barrotes, que partían de su centro á la parte superior. Me acerqué á ella, y apoyando mi frente sobre la reja ennegrecida, miré hacia dentro...

Ya la hierba finísima que cubría el suelo del huertecillo se había cuajado de una alfombra espesa de margaritas, y de aquí para allá, entre la multitud de las florecillas blancas que te oprimían, ostentaba su caperuzo rojo de fuego alguna que otra ardiente amapolita, que al impulso rendido de la brisa se mecía, graciosamente...

Permanecí durante largo rato, en éxtasis arrobador, contemplando aquel cuadro conmovedor y sencillo...

De súbito, la expresión fervorosa de tu nombre acudió á mis labios... ¡Habías sido tú, Mayo piadoso, el que penetrando en aquel santo recinto lo había oreado con el beso de un perfume silvestre! Tú, Mayo bendito, el que había llenado de flores aquel humilde vergel, depositando con ellas una piadosa ofrenda y un recuerdo santo sobre los olvidados cuerpos que allí se agostan!...

I. BALLESTEROS.

CARTA DE MADRID

21 de Mayo de 1908

Sr. Director:

Los liberales, demócratas y algunos republicanos muy satisfechos de la información en el Congreso contra el proyecto de represión del terrorismo, y la minoría republicana muy contrariada por el fracaso que para ella supone las sesiones de la Asamblea que empezó ayer.

Y todo el interés político puede decirse que está en estas dos cosas; en lo que se discurre en la sección tercera del Congreso por la noche y en lo que se dice en el teatro de Romea por la mañana.

En honor de la verdad debo decir, que más interesa la información contra el proyecto de represión del terrorismo que las sesiones de la Asamblea republicana, siquiera sea, porque en la primera muchos la jaean, y en la segunda son muchos los que hacen el vacío á los asambleístas.

Como jueves se celebró esta mañana Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno se ocupó en su discurso de los asuntos más salientes de la semana de política interior y exterior.

Dió preferencia á los incidentes ocurridos en Casablanca entre los tiradores argelinos y los del riff, lamentándolos; dando á aquéllos la importancia debida, si bien la sensatez de los jefes franceses y españoles ha evitado que esas riñas de so dados tenga ulteriores consecuencias.

El Sr. Maura habló también de la información pública contra el proyecto de ley de represión del terrorismo á la cual se ha dado la mayor amplitud á fin de que la Comisión pueda dar dictamen con exacto conocimiento del proyecto y del estado de opinión.

Terminado el Consejo los ministros se reunieron en consejo para tratar principalmente de las riñas en Casablanca entre soldados franceses y españoles.

Informaron sobre el asunto los ministros de Estado y de la Guerra; los hechos, á juicio del Gobierno no tienen importancia excepcional, pero se tomaron acuerdos para evitar su repetición y garantizar la personalidad y la vida de nuestros soldados en Casablanca, formulando una razonada reclamación para que los culpables sean castigados.

Senado

Sesión del día 21 de Mayo de 1908.

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos diez.

En el banco del Gobierno, los ministros de Fomento y de Marina.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El ministro de Marina contesta á la pregunta del Sr. Dávila respecto á la supuesta quiebra de la Casa constructora del buque transporte, quiebra de la que no se tiene noticia alguna.

El Sr. Dávila agradece la cortesía del ministro é insiste en sus manifestaciones, diciendo que sabe, por conductos que le merecen entero crédito, que la Casa constructora de referencia ha gestionado la cesión de sus compromisos á otra Casa de construcciones navales.

El Sr. Ochando se ocupa de los sucesos del día 13 ocurridos en Casablanca, y lee una carta que, un oficial dirige desde esta plaza al orador, refiriendo los sucesos y protestando de la conducta que el ejército francés observa en Marruecos.

También lee otra carta que da cuenta de las relaciones entre españoles y franceses en Casablanca.

Termina haciendo suyas las palabras del Sr. Díaz Morea pronunciadas ayer, y pide sea retirado de Casablanca nuestro ejército.

El ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno está enterado de los sucesos de Casablanca; que en esa carta, por una lógica exaltación del que la escribió, aparecen agrandados en extremo. El Gobierno tratará de corregir todos los abusos que en Marruecos se cometan con nuestros soldados.

Se entra en el orden del día, pasando el Senado á reunirse en Secciones á las cinco menos cuarto.

Se reanuda la sesión á las seis menos veinticinco.

No hay en los escaños ni un solo senador.

En medio de esta soledad un secretario da cuenta del resultado de las Secciones.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 21 de Mayo de 1908.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Aparicio.

En el banco ministerial, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El ministro de la Guerra, contestando á las preguntas del Sr. Nogués sobre traslado de las Comisiones liquidadoras de Tarragona, Reus y Tortosa, declara que no ha estado en su ánimo favorecer á los jefes y oficiales que la formaron, sino conseguir una mejora del servicio, basándose en informes técnicos muy apreciables.

El Sr. Nogués: Su señoría toma el rábano por las hojas.

El ministro de la Guerra: Su señoría es el que toma los rábanos. Yo no cojo ninguno. (Risas).

El Sr. Nogués rectifica, y dice que no es serio ni formal privar de este medio de vida á las poblaciones.

Lo del teniente Seoane

El Sr. Beltrán, aprovechando la presencia del ministro de la Guerra, vuelve á tratar de lo ocurrido á la puerta de la plaza de toros de Valencia entre el gobernador de la provincia, Sr. Pérez Mozo, y el teniente de la Guardia civil Sr. Seoane.

Asegura que el caballero militar fué atropellado y zarandeado por el citado gobernador.

El ministro de la Gobernación promete enviar una copia fiel del expediente.

Siguen los ruegos

El Sr. Nogués pide al ministro de la Guerra que traiga á la Cámara la sumaria instruida en 1901 ó 1902 con motivo del encuentro de unas bombas en un pueblo de Barcelona.

Resultó que eran unos cartuchos de dinamita, y que fueron procesados veinte vecinos del pueblo, y que se sobreseyó la causa.

Quiere ciertos datos para ulteriores consecuencias, cuando se debata la ley del terrorismo.

Hacen otros ruegos los Sres. Valles y Ribot y Roselló, y continúa el debate sobre la

Interpelación Canalejas

El ministro de Instrucción pública prosigue su discurso, ayer interrumpido.

Examina las apreciaciones hechas por el Sr. Canalejas, dedicando á éste grandes elogios por su extraordinaria competencia en la materia.

Explica los extremos en que está conforme con el Sr. Canalejas, y aquellos otros en que se separa de su criterio.

Entiende que la enseñanza primaria es primordialmente una función del padre de familia y que la desempeña el Estado por delegación de las Asociaciones familiares.

Explica la necesidad de que el Estado se reserve la facultad de inspeccionar y organizar la enseñanza para garantizar determinados fines de la vida nacional, de que los Gobiernos deben ser guardadores.

Manifiesta que las enseñanzas han de contener en España los respetos debidos á la moral cristiana, preceptuados por la Constitución.

(El Sr. Morote y otros diputados interrumpen. Algunos preguntan qué entiende el ministro por moral cristiana y por catolicismo.)

El ministro de Instrucción pública: Estoy hablando del sentido que doy á los preceptos constitucionales relacionados con la enseñanza.

El Sr. Morote pide la palabra.

Se entra en el orden del día, aprobándose algunos dictámenes de carteras.

Administración local

Se reanuda el debate rectificando el Sr. Maura, quien insiste en que no puede admitirse la enmienda del señor Moret porque los artículos 105 al 110, cuya supresión se pide, lejos de cercenar la autonomía municipal, la afianzan y garantizan.

Rectifica el Sr. Moret.

Sostiene que esos artículos limitan las facultades de los Ayuntamientos para diversos asuntos.

Interviene el Sr. Cambó, aludido por el Sr. Moret.

Empieza diciendo que cree no se trata de un punto de autonomía municipal, sino de libertad de facultades para contratos de servicios públicos.

Manifiesta que no votará la enmienda porque comprende dos asuntos completamente distintos.

Aunque partidario del referendum, cree que el que propone en la enmienda es inaplicable.

Cree que si la enmienda se aprobara la contratación de los servicios públicos tendria que verificarse con arreglo á la instrucción de 1905, mientras no se aprobaran las Ordenanzas municipales.

para los malos administradores de los intereses municipales.

Termina diciendo que los regionalistas y solidarios no pueden votar la enmienda, tal como está redactada, sintiéndolo mucho, porque ellos no han venido al Parlamento á combatir á un partido contra otro, sino á prestar su concurso á todas aquellas ideas que más se acerquen á las suyas.

Pronuncia breves palabras el Sr. Moré, y se procede á votar nominalmente la enmienda.

Es desechada por 94 votos contra 28. El Sr. Pérez Crespo retira otra al artículo 105.

Apoya una al 106 el Sr. Jimeno Rodrigo. Es desechada.

Retiran otra los señores Nongués y Arias de Miranda.

Apoya otra el Sr. Alvarado referente á la rescisión, por incumplimiento, de contratos de servicios públicos.

Le contesta el Sr. Maura.

No se toma en consideración la enmienda, ni otra de los señores Benítez de Lugo y Jimeno Rodrigo.

Se desecha en parte una del Sr. Pérez Crespo al art. 107.

Se desechan varias enmiendas al art. 107.

El Sr. Cambó hace algunas observaciones respecto á subastas, contestándole el Sr. Maura.

El Sr. Benítez de Lugo apoya una enmienda al art. 108.

Es desechada.

Se acepta una del Sr. Muñoz Chaves.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Extranjero

LONDRES.—Desde Nueva York dicen al «Globo» que la situación actual en Filipinas tiene algo de suerte de durar mucho tiempo todavía.

En América no manifiestan hastío de pagar todos los años una importante suma á título de subvención.

Este estado de espíritu es debido en gran parte á la voluntad firme del presidente Roosevelt de encaminar lentamente estas islas hacia una independencia tan completa como la que saborean las colonias inglesas.

Sin embargo, la Asamblea de las Filipinas de Manila no hace menos prueba de independencia votando, como ha hecho recientemente, una reducción de 6.000.000 de pesos sobre el proyecto de presupuesto.

En esta cantidad está comprendida la de 500.000 duros equivalente al sueldo de una parte de la policía y oficiales que va á ser suprimida.

Conviene pues denotar que todos los oficiales de policía son americanos.

CONSTANTINOPLA.—Una nota oficial publicada por los periódicos, anuncia que en Bagdad han ocurrido cuatro casos sospechosos que bien podían ser de peste.

Se han tomado rigurosas medidas hacia los viajeros que abandonan la capital.

VIENA.—Según informes estadísticos publicados por el ministerio del comercio referente al comercio exterior del territorio aduanero austro-húngaro, en el mes de Marzo de 1908 la importancia ha sido de 231.200.000 coronas y la exportación de 198.800.000 coronas.

La cifra de la exportación ha sido pues inferior de 32.400.000 coronas al de la importación.

LONDRES.—Una nota comunicada á los periódicos afirma que el emir de Afghadistan se esfuerza para impedir á las tribus de la frontera de molestar á los ingleses.

No se esperan combates serios con los mohmands.

La epidemia de cólera disminuye en las filas de la expedición inglesa.

LA PRUEBA

Creemos que no le quedará duda alguna á Maura de cómo la opinión del país acoge el proyecto de ley de represión del terrorismo, que se halla en poder de la Comisión dictaminadora del Congreso y ante la cual han de

puesto y siguen deponiendo las personas que se han impuesto el patriótico deber de ir á expresar su juicio y su pensamiento de la obra reaccionaria ministerial.

De esa información pública, el proyecto sale triturado y deshecho; con argumentos de lógica irrefragable se demuestra que esa ley es un engendro monstruoso contra la libertad y contra el espíritu de los tiempos modernos; y con los textos en la mano se prueba que vulnera importantes preceptos constitucionales y que tiende á transferir al Gobierno facultades privativas é inalienables de las Cortes.

A esta información que se está realizando, debe atender más el Sr. Maura que á los votos del Senado; éstos no significan más que disciplina, servilismo ministerial, en tanto que aquélla representa la opinión, el estado de espíritu del país, á los que hay que acomodarse para gobernar en los presentes tiempos.

Otra cosa harto significativa es la unanimidad con que la prensa liberal de toda España se manifiesta contra ese proyecto de ley. A miles están publicando los periódicos de la Acción de Defensa, de Madrid, las adhesiones y protestas de sus colegas de provincias.

Basta para comprender la importancia y la significación de tal protesta, examinar un contraste que nosotros hemos advertido.

El más autorizado órgano conservador ministerial de Madrid, pretendiendo coonestar las opiniones contrarias al proyecto que publican los periódicos liberales, inserta las que se emite en favor, y resulta que mientras *La Época* solo puede recoger, rebuscándolas entre los paquetes del cambio, tal cual manifestación aislada, que no llegan á media docena, favorables al proyecto, *El Liberal*, *El País*, el *Heraldo*, *España Nueva*, *El Imparcial* y otros importantes diarios, insertan á miles las protestas de la prensa de España y las adhesiones que directamente recibe el Comité de Defensa.

¿Podrán negar los conservadores que sea eso una manifestación de la opinión pública?

La prensa liberal es la que más circula, la que mayor número de lectores tiene y, por consiguiente, la que mayor núcleo de opinión representa; así, pues, esta actitud de la prensa debe tener también muy presente el jefe del Gobierno, antes de llevar más adelante su descabellada obra, contra la cual tiene ya sublevada la mayoría del espíritu nacional.

La prueba de esto la tiene ya el señor Maura en lo que refleja la prensa y en lo que va resultando de la información pública.

Esta es la verdad del estado de la opinión. Lo que se haga después en las Cortes, en las discusiones parlamentarias, será una ficción, y en último caso, una imposición de los votos de la mayoría ministerial. La verdad es la que ahora se está manifestando, la que el país expresa por medio de sus voces propias y de sus órganos en la prensa.

Esa es la prueba; la que debe sacar al Gobierno de su error; la que debe advertir á los mauristas que van á cometer un atropello y una violencia que España no está dispuesta á tolerar.

Granjas cooperativas

Entre las muchas experiencias hechas recientemente en Inglaterra para fomentar la Agricultura, se halla la que se refiere á las Granjas cooperativas, que comienzan ahora á ensayarse, después de una activa campaña de vulgarización y propaganda, realizada en varias regiones agrícolas de aquel país por hombres eminentes.

Esta cooperación se ha iniciado en Wingand, al S. de Lincolnshire, creándose una Sociedad sobre la base de repartición de los beneficios entre los labradores asociados. La parte de ganancia que corresponde á cada socio se depositará en una Caja de Ahorros hasta formar la cantidad suficiente para adquirir una acción del capital social; llegado este caso, el socio ya tendrá como accionista, participación en la administración de la Granja. El

interés de las acciones se limita al 5 por 100.

La Granja en que esta primera experiencia de cooperación se está haciendo, ha sido tomada en arriendo por la nueva Sociedad á otra Asociación de pequeños propietarios del país. Consta de 110 acres, distribuidos en diversos cultivos, para que en sus trabajos puedan cooperar todos los labradores del distrito.

Conviene advertir que esta Granja ha sido adquirida por la Asociación de pequeños propietarios al amparo de la ley especial que fomenta la pequeña propiedad, y que, como la nuestra de Colonización interior, está informada en un espíritu de sociabilidad, sin el cual la vigorización de la vida agrícola es imposible.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los Concejales Sres. Durán, Tejerina, Velez, Monteoliva, Pérez, Nieto y Olmo.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, la corporación acuerda mostrarse conforme con una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso de alzada que oportunamente interpuso para la rebaja del contingente provincial, de acuerdo con la vigente ley de desgravación de los vinos.

Previo informe favorable del señor Arquitecto y comisión de policía urbana, se autorizó á D. Isidoro Ordejón, para que pueda reparar la casa núm. 4 de la calle Mayor principal.

La Corporación acordó después prestar su conformidad á la liquidación de las obras de ampliación de la alcantarilla de la calle de Burgos.

Aprobó igualmente los informes de la comisión y capellán, concediendo á D. Teodoro Ramírez, una sepultura á perpetuidad en el cementerio general.

Se aprobó el pliego de condiciones facultativas y económicas para el concurso de pintado de la plaza de abastos por industriales de esta capital, obra que representa 1.300 metros cuadrados al precio de 1'25 el metro, admitiéndose proposiciones hasta el día 2 de Junio próximo en que tendrá lugar la apertura de pliegos.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda autorizando al contratista de la concesión para la traída de aguas para que pueda sustituir la fianza con la garantía de la deuda de la plaza de Abastos é intereses que se le adeudan.

Se aprobó otro informe de la misma Comisión autorizando á los Sres. Vinda de Ortega, Suazo, Morondo y Gaité, para la libre introducción de 70.000 kilogramos de carbón mineral, con destino á su fábrica de mantas.

A D. Bernabé Calleja, para la libre introducción también de sal y leña, para su fábrica de pan.

Y á D. Demetrio Casañé, para la introducción libre de 120.000 kilogramos de carbón mineral, para su fábrica de mantas.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Natividad Luisa Aguado, que lo solicitaba.

Se acordó también conceder la explotación del chalet del paseo del Salón, durante la temporada de verano, á Damián García, que ofrece como renta la suma de 200 pesetas.

El Sr. Durán, como presidente de la Comisión de gobierno, sometió á la deliberación de sus compañeros el programa de los festejos para la próxima feria de Pentecostés, que dará principio el día 7 de Junio próximo, siendo aprobado por unanimidad.

A propuesta del señor presidente, se autorizó á la Comisión de Hacienda para que, previo inventario y tasación, proceda á la enagenación de cuantos útiles y efectos inservibles se hallan almacenados en los locales municipales.

El Sr. Durán, trató después de un asunto relacionado con la salud pública, ornato y vitalidad en la población, haciendo referencia á esos almacenes de trastos viejos que no son más que

un foco de infección, debiendo prohibirse su instalación en sitios céntricos, como ahora ocurre, pudiéndoseles designar el trayecto comprendido entre la estación Enológica y el portillo de San Juan.

Después de hablar otros señores concejales en análogo sentido y de la conveniencia de que se hagan desaparecer esos depósitos de inmundicias, germen de microbios infecciosos, se acordó ante las manifestaciones de la presidencia que por de pronto se retiren todos los puestos de la vía pública y que cuanto afecta á la parte relacionada con la higiene se dé cuenta á la Junta provincial de sanidad, única llamada á intervenir en la denuncia del Sr. Durán en cuanto con la higiene se relaciona.

El Sr. Tejerina, se ocupó después de la conveniencia y necesidad de hacer desaparecer el grupo de viviendas enclavadas á la orilla del río en la parte baja del Batán de San Sebastián, tanto por lo que con la higiene tiene relación, como por lo inhumano de algunos de sus habitantes.

Razonó detalladamente su proposición, recordando acuerdos relacionados con la desaparición de aquellas viviendas, que urgía hacer desaparecer.

La presidencia que encontró justa la proposición, hizo observaciones respecto á las dificultades con que por el momento tropezaba la proposición del señor Tejerina, si bien consideraba que debía ser tenida en cuenta para lo sucesivo.

El Sr. Presidente, dió cuenta después de la marcha de los trabajos para el tendido de tuberías de conducción de aguas á la capital, llegándose ya á la entrada de la ciudad, indicando la conveniencia de que los propietarios de las casas de la calle Mayor principal, pudieran señalar las derivaciones que consideren necesarias al objeto de poder verificar las acometidas al mismo tiempo que se procede á la apertura de la zanja general, con lo que se evitaría el tener más tarde que proceder á levantar nuevamente el pavimento de las calles.

La Corporación en vista de estas manifestaciones acordó autorizar ampliamente al señor alcalde, para que por sí pueda dirigirse á los propietarios en el sentido indicado.

A propuesta del Sr. Pérez se acordó la adquisición de varias cadenas que se consideran precisas para el servicio del Matadero, en vista del mal estado en que se hallan las actuales.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar el señor presidente levantó la sesión.

De un impuesto

Se van acentuando las protestas contra el proyecto de gravar las utilidades. El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que suele tomar la iniciativa en muchos y muy importantes asuntos financieros, ha expuesto su opinión contraria á ese impuesto, diciendo, entre otras cosas, que ese proyecto de ley sometido á la sanción del Parlamento, con el solo proyecto de aumentar la recaudación, sobre no resolver problema alguno económico, viene á producir una grave perturbación en las clases á que afecta, empeorando su penosa situación actual, porque manteniendo los vigentes procedimientos contributivos y agravándolos con la odiosa fiscalización que tiene que formar parte del novísimo procedimiento, perjudica notablemente al contribuyente y no aumenta los ingresos del Tesoro.

Resulta que en esta ocasión, como en tantas otras, el Estado no procede al exigir el nuevo tributo con la debida equidad, pues pretende que al contribuyente le entregue una parte de sus beneficios, pero no quiere renunciar á lo más mínimo de sus ingresos en caso de pérdidas. No otra cosa significa el hecho de pretender cobrar la cuota de tarifa con todos sus cargos si las utilidades habidas y el tanto por ciento de imposición sobre ellas fuera inferior á la expresada cuota, lo que representa dos contribuciones sobre una sola industria.

se titula un ingenioso cuento de G. Anthony, ilustrado por Méndez Briga, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, es «La cruz del Campo en Sevilla», por García y Rodríguez, y en los originales literarios, figuran: «Cantan los grillos», por J. M.ª Salaverria y Regidor. «Emoción vespertina», por Ricardo Rojas y Huertas. «Fiu de curso», por Luis de Tapia y Saucha. «El primer congreso feminista en Italia», con fotografías. «Madrugal», por Antonio Palomero y Estevan. Completan el número: «Las manitas del Retiro», por Medina Vera. «Páginas femeninas. Mesa Revuelta. Sección recreativa; y la «Vida y milagros del hijo de Gedeón».

La crónica gráfica comprende: Su Alteza Real el príncipe de Asturias. Sesión en la academia Española. La Exposición histórica. Soldados á la antigua. Nuevo puente Reina Victoria. Miguel Blay. Banquete en honor de Alvarez Sotomayor, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia los días 26 y 27 del actual, Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental el 26 y 27 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reluce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 26 y 27 actual, Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta Consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

NOTICIAS

El jefe de policía Sr. Begoña, detuvo anoche á un sujeto que dijo llamarse Manuel García Alonso, el cual intentó apoderarse del reloj que llevaba Claudio Sánchez.

El Sr. Gobernador en vista de que el detenido carecía de documentos que acreditaran su personalidad, ordenó que ingresase en la cárcel donde sufrirá la corespondiente quincena.

Reina verdadera ansiedad por presenciar el terrorífico ejercicio que pasado mañana Domingo ejecutará en la plaza de toros el notable y arriesgado artista Mister César Guillaume y del que nos ocuparemos gráficamente en nuestro número de mañana, para que los espectadores formen una ligera idea de lo que es aquél, si bien desde mañana, el público puede acudir á la plaza para ver el aparato de este gran acontecimiento.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministro de la Gobernación disponiendo que la excepción consigua-

da en el artículo 95 de la ley de reemplazo, relativa a la asistencia personal de los mozos al acto de la clasificación y declaración de soldados, y establecida a favor de los ausentes del pueblo en que fueron alistados, requiere para que pueda ser eficaz en todos los casos, no tan solo que se hagan representar aquéllos por persona de su familia ó apoderado en forma suficiente, sino además que, con anterioridad á dicho acto, ó en el plazo que al efecto señalan los Ayuntamientos, hayan remitido ó remitán, si no lo hicieren los alcaldes ó los cónsules, las certificaciones de talla y de utilidad ó inutilidad á que se refiere el mencionado artículo.

Cinematógrafo Pradera

Como día de gran moda hubo anoche grandísima concurrencia en todas las sesiones, aplaudiéndose frenéticamente á los cada día más apreciables artistas Otilia y Oreste, que saben con su originalidad sostener la asistencia de los asiduos al pabellón.

El programa cinematográfico agradó muchísimo, dado el gusto en la elección de películas.

El resultado de la rifa de los juguetes fué el siguiente:

Una redoblante.	1211
Una muñeca.	280
Una vagoneta de minero.	1280
Un servicio de café.	1209
Un bebé arlequín.	1075
Una caja de finos perfumes.	949
Un monedero.	916
Un látigo de caza.	885
Un célebre paralelista.	239
Un juego de lavabo.	562

Hoy nuevo y variado programa tomando parte en todas las sesiones Otilia y Oreste, y exhibiéndose las nuevas películas, «Portera pintada», «El sacrificio» y el originalísimo «Desafío eléctrico».

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA especial que en Palencia construye calzado á medida y reforma los mismos por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con prontitud. No comprar sin antes visitar esta antigua casa.

Interesante

La acreditada fábrica de maquinaria agrícola de los Sres. Jorge Martín é hijos, de Alejos, con el fin de facilitar á su numerosa clientela de la región palentina la adquisición de sus excelentes máquinas, ha establecido en esta ciudad una sucursal en la calle D. Sancho, número 15, con depósito de repuesto en San Marcos núm. 15; donde el labrador puede proveerse de las sin rival segadoras de engranes cubiertas, de las conocidísimas aventadoras, así como de trilladoras, respigadoras, sembradoras, gradas, arados de todas las clases, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, y de cuantas máquinas y aparatos son necesarios para la moderna agricultura y viticultura, á cuyo frente se hallan los abilísimos comerciantes de esta plaza Sres. Pollos y Florensa.

Lo que tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores.

Herniados cojos ó deformes. No hay casa que inspire mayor confianza que la Clínica Prim de Alsasua (Navarra).

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dictado una real orden disponiendo que no ha lugar á la derogación de la de 8 de Enero de 1906, sobre importación y reconocimiento de ganados procedentes del extranjero, solicitada por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población de esta provincia, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos, 766, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 381. Defunciones, 605; clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 6; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; sarampión, 3; escarlatina, 5; coqueluche, 4; difteria y crup, 3; gripe, 33; tuberculosis, 50; enfermedades del sistema

nervioso, 42; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 224; ídem digestivo, 62; ídem génito-urinario, 8; septuaginta puerperales y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 19; senectud, 20; suicidios, 1; muertes violentas, 6; otras enfermedades, 113; resultando una mortalidad de 3'01 por 1.000 habitantes.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.— Carmen Bernardina Pérez de la Vega, hija de Juan y de Carolina, Soldados, 32.— María Calvo Román, hija de Mariano y de Marcela, Plazuela de la Independencia, 5.

¡¡¡Ganga verdad!!!

Por 2'50 pesetas, trajes drit y lanilla para niños de 3 á 7 años.

Por 4 y 6 pesetas de lanilla y paño de 3 á 10 años.

SASTRERIA DE VELAYOS

Bocaplaza

Palencia

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

MERCADOS

Palencia, 22.—En la tarde de ayer, un nublado que debió descargar antes de pasar por nuestra población, nos trajo un poco de agua que regó las calles de la capital ya anochecido, siendo bien recibida la lluvia, pues realmente el campo la necesita.

Hoy el día ha amanecido cubierto y frío, como propio de otoño, viéndose grandes nubarrones que hacen temer la repetición del nublado que viene del mismo punto que ayer, siendo probable que á la misma hora ó tal vez antes se repita aquel fenómeno.

De precios todo igual, pagándose la fanega de trigo á 46'50 y 47 reales las 92 libras y á 27 y 28 la de cebada.

Herrera Rio Pisuerga, 21.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 400 fanegas, á 46 reales las 92 libras; cebada 200, de 28 á 30 la fanega; centeno 50, á 37; avena 80, de 28 á 25; yeros 100, de 46 á 48.

El precio de las patatas es de 5 á 6 reales arroba.

Tendencia del mercado sostenido. Estado de los campos bueno.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones siguientes: bueyes de trabajo á 1.700 reales uno; vacas á 1.000 novillos á 1.500 cerdos al destete de 103 á 150 reales uno.

Valladolid, 21.—La tendencia del trigo es firme, ofreciendo la plaza á 49'75 y 50, y habiéndose hecho operaciones á 49'50. A este precio se han vendido aquí 6 vagones de Rioseco piden á 48.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas de 49 á 49'25 y por el Arco 100 fanegas á 48'25.

Los vendedores de centeno piden á 41 y 42, habiéndose hecho 4 vagones á 41 en Medina.

La entrada por el Arco fué nula. Se pretende cebada á 29'50 y 30, sin compradores; apenas hay existencia de este cereal.

Ofrecen la cebada á 21'50 y 22 pesetas.

Rioseco, 21.—Llegaron al mercado 60 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 46 reales. Las ofertas son á 47'75. Tendencia firme. Tiempo bueno.

Arévalo, 21.—Ayer reinó un fuerte viento. La alarma producida por los compradores de Madrid ha paralizado este mercado, pues es imposible comprar á los precios que ayer se hicieron.

Entraron 80 fanegas trigo, cotizando á 49 reales superior á 49 reales.

Tendencia firme. Tiempo de calor.

Boletín Religioso

Sábado.— San Basilio, San Miguel y Nuestra Señora del Milagro

En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

Alcance del interior y exterior.

Londres 21

Comunican desde Kingston (Jamaica) al «Morning Post», que un grupo de revolucionarios haitianos, bajo el mando del general Sextus Marius, han lanzado una proclama al pueblo y al ejército excitándoles á levantarse contra el Gobierno del presidente, general Nord Alexis.

Casablanca 20

Comunican desde el campamento del Boucheron con fecha 19, que el general D'Amade, con dos brigadas, ha salido esta mañana para Ben Siman.

Entre los moros muertos durante el combate del 16, se encontró el cadáver de Mohamed Ben Harb, teniendo aún las armas en sus manos. Según es sabido, Mohamed Ben Harb, había mandado hacer una reclamación hace algunos días por su protector alemán, quejándose de haber sido objeto de vejámenes por parte de las tropas francesas y añadiendo que nunca llevaba armas.

Parece que ha sido descubierta una correspondencia secreta estableciendo de una manera clarevidente la ingerencia extranjera en la resistencia de los Medraka.

Los heridos del combate del día 16 están en vía de curación.

Tánger 21

La mehalla de Buchta Ben Bagdadi, continúa en los Ziais esperando la llegada de refuerzos.

Palma de Mayorea 21

Ha llegado el obispo de Sión para asistir á la consagración del nuevo obispo de Segorbe.

Se ultiman los preparativos de la ceremonia que resultará solemne.

La Coruña 21

A la altura del cabo Vil'ano ha sido hallado navegando á la vea por tener averías en la máquina, el vapor pesquero «Zambomba», de quien no se tenía noticias desde el pasado domingo.

Fué conducido á Bouzas.

Cuando vuelva á este puerto le recibirán los vapores pesqueros obsequiando con un banquete a los tripulantes que se creían muertos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENORCA

El proyecto terrorista

MADRID 22 (9'20)

En la información de anoche se leyó en primer término una protesta que suscriben varios autores y maestros compositores, pidiendo la libertad para el acto escénico.

Después hablaron el secretario de la Junta de defensa de Barcelona, Sr. Santos Maria de Pomares y el abogado y periodista barcelonés Sr. Iglesias, quien acusa á la burguesía catalana como autora del terrorismo.

Clegada de Costa

MADRID 22 (10'15)

Para informar contra el proyecto de ley del terrorismo, ha llegado esta mañana el Sr. Costa

á quien esperaban en la estación más de mil personas, no obstante la lluvia que en aquellos momentos caía.

A pesar de las muchas precauciones tomadas, no ha sido posible evitar el que se pronunciaran muchos vivas, pero si fueron bastantes para impedir la manifestación que se preparaba.

El numeroso grupo que se estacionó frente al Hotel Paris donde se hospeda aquel, tuvo necesidad de disolverlo la policía.

Los sucesos de Oviedo

MARID 22 (11'40)

En vista de un telegrama que ha recibido de esta Corte la Junta de defensa contra el nuevo trazado de los ferrocarriles estratégicos ha aplazado el tomar ningún acuerdo.

Los concejales dimisionarios han convocado á sus electores á un gran mitin para darles cuenta del por qué de sus dimisiones.

La benemérita se ha visto obligada á disolver varios grupos hostiles á los que quitó una bandera.

La redacción del periódico «La Opinión de Asturias» ha sido apedreada, por mostrarse opuesta á la dimisión de los concejales.

En la nueva calle de Besada, han sido rotas las lápidas por los amotinados.

Reina gran excitación no pudiéndose señalar cuando terminará el actual estado de cosas.

Huéspedes Ilustres

MADRID 22 (11'50)

A las 10'40, han llegado á esta Corte el Duque y la Duquesa de Comnaught y su hija la princesa Victoria Patricia, siendo recibidos en la estación por S. M. el Rey que vestía uniforme de coronel Inglés; la Reina D.^a Victoria, las Infantas D.^{as} Isabel y doña María Teresa y el Infante D. Carlos.

También se hallan en la estación el Gobierno, las autoridades y Comisiones de los cuerpos legislativos.

Una compañía de Wad-Rás con bandera y música tributó los honores correspondientes.

El batallón de Arapiles formaba fuera de la estación.

En carruajes descubiertos con lacayos á la Federica y la correspondiente escolta se dirigieron los ilustres huéspedes á palacio.

La animación, no obstante lo desapacible de la mañana, ha sido extraordinaria.

En palacio han sido recibidos por las clases de etiqueta.

Diez muertos y treinta heridos

MADRID 22 (12'45)

Comunican de San Petersburgo, que cerca de Peuza ha descarrilado un tren de viajeros, precipitándose los vagones por un terraplén, causando la muerte á diez viajeros y resultando heridos más ó menos graves unos treinta.

La enfermedad de Dato

MADRID 22 (13'45)

El presidente del Congreso ha

pasado la noche última relativamente tranquilo habiendo dormido algunos ratos.

Esta mañana disminuyó algo la fiebre, lo que hace concebir á los médicos alguna esperanza respecto á su estado.

Asamblea republicana

MADRID 22 (14'15)

Hoy ha sido mucho menor que en los pasados días la concurrencia á la asamblea.

El Sr. Azcárate combatió la conducta del Directorio del partido y la de las minorías republicana y solidaria de la izquierda en las Cámaras, suspendiéndose á continuación el debate hasta mañana.

El Consejo de hoy

MADRID 22 (14'35)

Le han celebrado los ministros en el domicilio del Sr. Maura, y su duración ha sido de dos horas y media.

En primer término despacharon varios expedientes sin importancia.

Después trataron de los incidentes ocurridos en Casablanca, habiéndose mostrado reservadísimo todos los ministros respecto á este punto.

Por último, aprobaron el pliego de condiciones para la subasta de un nuevo cable á Canarias, el proyecto de ley del contrato del trabajo y aprendizaje y otro proyecto contra el duelo.

AGENCIA

DE
COMUNICACIONES

Y
REPUBLICANAS

CALLE DE SERRANO, 30

MADRID

TEL. 100

Paseo de la Castellana, 22

TEL. 100

Este CERTIFICADO se otorga en caso de celebraciones y asambleas tanto de Corporaciones y centros docentes, como en las Cámaras provinciales para cualquier fin de utilidad.

GRAN LICOR



BENEDICTINE

SELLOS DE CAUTCHUC

ALONSO É HIJOS

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Jamás ensangreca los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Disponible en las farmacias. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Toda Farmacia ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas, 50

céntimos.

ALONSO É HIJOS. — PALENCIA

ALONSO É HIJOS. — Mayor pral., 71

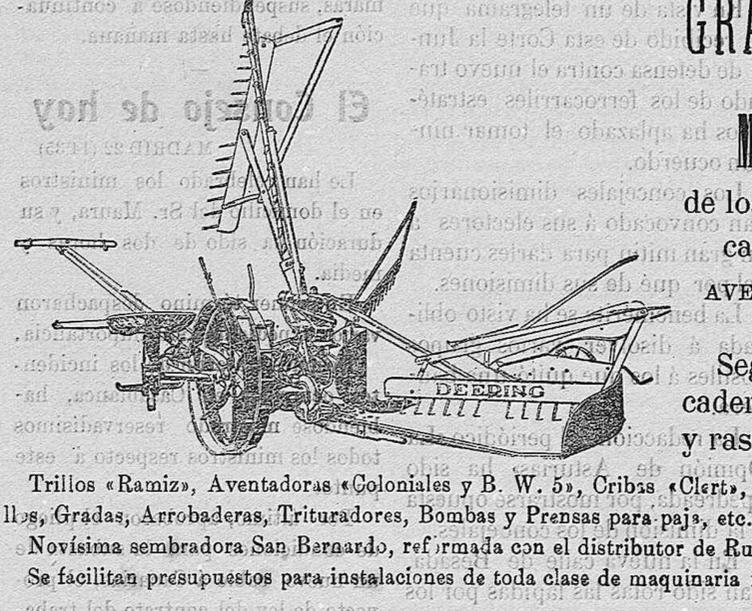
La Ferreteria de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., núm. 74. Los avisos se reciben: Paraiso, 12; San Marcos, 20, tienda de Ultramarinos y en

Se colocan toda clase de papeles GRATIS. Fuera de la Capital. chadas, etc., etc., al óleo satinado, al óleo mate, temple, barniz y esmalte, dentro y

Se decora toda clase de habitaciones, vestíbulos, cajas de escalera, galerías, fachadas, etc., etc., al óleo satinado, al óleo mate, temple, barniz y esmalte, dentro y

MIGUEL Y GUESTA

Teléfono: San Marcos, 20. Pintores, Decoradores y Papelistas



GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C. a cargo de D. José Revuelta.

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos "Deering,"

Trillos «Ramiz», Aventadoras «Coloniales y B. W. 5», Cribas «Clerb», Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensas para paja, etc. Novísima sembradora San Bernardo, refirmada con el distribuidor de Rud Sack. Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

“La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase. FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales Arturo Ortega y Comp. a.—Palencia.

AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑÍAS á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas. A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún concepto.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dán facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agentes Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

OFICIALES PINTORES

En el renombrado y acreditado Taller de Pintura del entendido Pintor Decorador y Papelista, Julián Alonso, se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Mayor Principal, núm. 33, «Almacén de Papeles pintados» y Doña Sarcho, 11, Taller.

Fotografía Modelo de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

TORIDIO GARCIA

En la vista de las ordenes dadas por el Sr. Ministro de la Gobernación, se hace de la acreditada CANTINA, establecida en la calle Mayor principal, 219; ó se venden los enses á precios sumamente económicos; para tratar véase en el

TRASPASO

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, desea criar en su casa; dirigirse á Ubaldo Lomas, de Amusco.

CARRO

Se vende uno grande de bueyes, apropiado para fábrica ó almacén, en la tejería mecánica de Herrera de Río Pisuegra. Dirigirse á Francisco de Arana.

VENTA

Se hace de un piano nuevo, marca Ortiz y Cusso. En la panadería Francesa informarán.

En el Cuartel de Alfonso XII

se vende un magnífico caballo, propiedad particular, de siete años, muy bien domado al tiro, ligero y de alzada siete cuartas y ocho dedos; en el mismo informarán.

Anuncio

Un matrimonio sin hijos, desea uno ó dos caballeros que quieran vivir en familia. Razon calle de los Soldados, número 11 principal. (No es casa de huéspedes.)

Venta

En condiciones ventajosas ó muy barata se hace de una finca sita en extramuros de San Lázaro, á cinco metros del ferrocarril, práctica para merendero y útil para ganaderos. Informarán en la misma.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina. Para tratar con su dueño que vive Mayor pral. núm. 191. Despacho de Salvados.

PARÍS Gran Zapatería Modelo GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Preciosos surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños:

Casa especial en calzados á la medida:

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Joyería, Platería y Relojería

DE Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía

VINOS

Marca S. O. garantizada

La mejor marca.

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas, á precios económicos.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.º.—BILBAO.

A LOS VITICULTORES

En el almacén de Tomás Fernández Canales de Palencia, se ha recibido:

Azufre precipitado imalpable.

Azufre precipitado al cobre.

Caldo Bordelés, latas de 2 y 25 kilos, marca «Schlœsing», tan recomendado para el tratamiento de la vid.

SE CEDE Á PRECIOS ECONÓMICOS.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO E HIJOS PALENCIA